



# Universidad Militar Nueva Granada

INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOESTRATÉGICOS Y ASUNTOS POLÍTICOS  
IEGAP

30/10/2020

## UNA MIRADA AL PARO NACIONAL DEL 21 OCTUBRE Preparación para la protesta Indefinida en Colombia

### **Resumen de la Información**

Las protestas de 2020 en Colombia vienen precedidas de un antecedente preocupante. Se trata de las jornadas de Movilización convocadas por el Comité Nacional del Paro en noviembre de 2019, cuyos disturbios y nivel de vandalismo se convirtieron en un referente histórico para Colombia, y quedará para la posteridad el recuerdo de alcaldes que debieron decretar toque de queda, con el ánimo de menguar los enfrentamientos entre ciudadanos y de manifestantes contra la Fuerza pública, desencadenando saqueos a locales comerciales y actos vandálicos contra bienes públicos, que obligaron a muchos ciudadanos armarse con lo que tuvieran a mano para defender a sus familias y viviendas de las embestidas vandálicas que llegaron hasta los barrios residenciales de varias ciudades colombianas.

El pasado 21 de octubre se llevó a cabo el Paro Nacional convocado por el Comité Nacional del Paro (CNP) y el movimiento sindical, con el apoyo de organizaciones sociopolíticas, indígenas y afrodescendientes, movimientos medioambientales, de género, de salud, defensores de Derechos Humanos y colectivos ciudadanos, en las principales ciudades colombianas, en un ambiente de zozobra gubernamental por la prevención que existía frente a tan lamentable antecedente de noviembre de 2019.

En lo corrido del año 2020 el CNP ha realizado 70 eventos de protesta, de los cuales 61 fueron pacíficos (87,1%) y 9 fueron violentos (12,9%). Dichas cifras revelan el comportamiento registrado en las jornadas de movilización realizadas conforme a la Agenda Despertar 2020 (Comité del Paro Nacional, 2020), en especial con presencia de organizaciones juveniles y movimientos estudiantiles.

Si bien, los resultados del Paro realizado el 21 de octubre no fueron caóticos y los actos violentos que se registraron obedecen a casos aislados, es importante analizar el trasfondo e intereses de algunas agrupaciones y personas detrás de estas convocatorias, pues más allá del contexto social de la protesta, que también es importante, se puede estar gestando una estrategia de desestabilización política.

### **La Jornada de Protesta**

El CNP y diferentes centrales obreras, convocaron al paro para el día 21 de octubre, denominado: “Marchar en defensa de la Vida y la Paz”, contaron con la participación y apoyo de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE), (los cuales estaban en un paro por 48 horas, desde el día anterior), estudiantes, trabajadores

del sector salud, indígenas, sectores políticos de oposición, una representación de la Guardia Indígena y ciudadanos del común.

En dicho Paro Nacional se efectuaron 53 marchas, 48 concentraciones, una asamblea y, según las autoridades en Bogotá, participaron unas 6 mil personas (Caracol, 2020), realizando plantones, caravanas y marchas, donde lanzaban proclamas en contra de las masacres y el asesinato de líderes sociales.

La Ministra del Interior, Alicia Arango, manifestó al respecto: *“La Jornada de protesta en el país transcurrió en completa normalidad y es un ejemplo que en Colombia si se pueden hacer protestas tranquilas, que sí tenemos el derecho a protestar pacíficamente”* (Jerez, RCn Radio, 2020).

Cabe destacar que cada uno de los sectores que participaron en la jornada de protesta social afirmaron tener diversos motivos para reclamar, algunos de ellos eran comunes para todas las agremiaciones como se plasman en el siguiente análisis comparativo (Tabla 1), donde se observan las peticiones de los principales promotores del Paro y algunas de las respuestas del Gobierno.

**Tabla 1. Exigencias del Paro – Posición Gubernamental**

**1. Comité Nacional de Paro y Centrales obreras**

<b>COMITÉ NACIONAL DE PARO Y CENTRALES OBRERAS</b>	<b>GOBIERNO</b>
<p>Cumplimiento a los compromisos adquiridos en los acuerdos del año 2019.</p> <p>Renta Básica Universal.</p> <p>Protección a los líderes sociales.</p> <p>Mejoramiento al sistema de Salud.</p> <p>Plan de Empleo Eficaz.</p> <p>Desmonte del Decreto denominado Piso Social.</p> <p>Apoyo a las mujeres afectadas por la pandemia.</p> <p>Respeto a la Constitución y las leyes del Estado de Derecho.</p>	<p>Según Diego Molano, el pliego del comité de paro tenía 135 propuestas. De esas se hizo una valoración con todos los ministerios, y se estableció que el 20% eran inviables fiscal o jurídicamente, porque requerían competencia de otras ramas del poder público. Temas como la negociación con el ELN, el cambio de la doctrina militar y el desmonte del ESMAD, no eran temas a discutir.</p> <p>El Comité del Paro ha presentado un plan de emergencia con 7 peticiones, que también fue valorado. Su costo de 196 billones de pesos corresponde al 70% del presupuesto recientemente aprobado y dadas las actuales condiciones económicas y sociales, es muy difícil de cumplir.</p> <p>Los ambientalistas pidieron que se aprobara y firmara el tratado de ESCAZÚ, para mejorar la protección de líderes ambientales, el cual fue firmado y presentado al Congreso para la aprobación.</p> <p>Reunión con los campesinos, en la que pidieron más presupuesto para la red terciaria, en la ley de crecimiento aprobada el año pasado y se incluyó un artículo para incrementar en 1.5 billones de pesos los</p>

	recursos de para la construcción de más vías terciarias. (Molano, 2020).
<b>FECODE</b>	<b>GOBIERNO</b>
Incumplimiento de los 36 acuerdos adquiridos y firmados con el Gobierno Nacional. Solamente se ha cumplido el 30%.	El Ministerio de Educación respondió que se está cumpliendo al Magisterio, y que las acciones se vienen ejecutando para dar cumplimiento de manera responsable y progresiva a los acuerdos suscritos con FECODE durante el año 2019. (Ministerio de Educación, 2020)
Calidad de la Educación.	
Se oponen a la Alternancia Escolar, proponen terminar el cronograma académico del año en forma virtual.	Retornar al trabajo académico presencial en alternancia, con protocolos y condiciones seguras, para toda la comunidad educativa, es un imperativo para garantizar el derecho a la Educación. (Ministerio de Educación, 2020)
<b>ESTUDIANTES</b>	<b>GOBIERNO</b>
Pidieron acciones para la generación de empleo y la vinculación al sector público, sin exigencia del requisito de experiencia.	Emitió Decreto y los vincula al sector público sin exigencia del requisito de experiencia. 12.000 jóvenes ya están trabajando. (Ministerio de Educación, 2020)
Reforma al ICETEX, con un plan de alivio.	El plan de alivio ya fue expedido y beneficia a 120 mil estudiantes. (Ministerio de Educación, 2020)
Promovieron la matrícula cero, en las Universidades Públicas.	Hoy 500 mil estudiantes de las universidades públicas gozan de un descuento del 100% en este semestre y el presupuesto del año 2021, que ya fue aprobado, permitirá continuar con ese descuento del 100% de las matrículas de los universitarios. (Ministerio de Educación, 2020)
<b>MINGA</b>	<b>GOBIERNO</b>
Reunirse con el Presidente Duque es la principal petición de la Minga.	El Gobierno ha atendido a la Minga en cada Ministerio con una inversión que supera más de 250.000 millones de pesos, de los cuales 30 mil millones de acuerdo con el Alto Comisionado para la Paz, se han destinado a proyectos específicos con las comunidades indígenas, afros y campesinos del Cauca.
La Vida: Rechazan las múltiples masacres que se han presentado y el asesinato más de 160 indígenas desde el 2018	El Gobierno manifiesto que seguirá tomando medidas, pero es difícil si no cuenta con el apoyo en información y alertas de las comunidades para prevenir estas masacres.
Territorio: Reforma Agraria Integral para sus territorios	Restitución de tierras: Expresa que este año se ha trabajado en el seguimiento de más de 1.500 compromisos con las poblaciones para su acatamiento y se está dando cumplimiento al Plan social del Cauca.
Democracia: Piden desmilitarización	Los protocolos transitorios para la protesta social fueron publicados por la Ministra del Interior, de

territorial y social, garantías para la protesta social y la participación política.	acuerdo a la orden del Tribunal de Cundinamarca, donde se les da garantías a los que marchan, respeto por la protesta pacífica, pero intolerancia con el vandalismo (Caracol, 2020)
Reclaman la implementación de los acuerdos de La Habana e iniciar los diálogos con el ELN.	El Gobierno manifestó voluntad de negociación, pero en sus términos y condiciones.

**Fuente:** Elaboración propia del autor del texto.

### **Apoyos Nacionales e Internacionales a la Protesta**

En general, el desarrollo de la protesta tuvo diversos apoyos nacionales e internacionales, de los cuales cabe destacar algunos. Son a saber los siguientes:

- **La ONU, la OEA y la Iglesia Católica**, en reunión con la Minga indígena y las comunidades afrodescendientes, manifestaron que la marcha pacífica, con higiene y sin violencia, como la adelantada por la comunidad indígena en Bogotá, fue una lección y se constituye en fuente de pedagogía para las manifestaciones públicas en Colombia.
- **La delegada de las Naciones Unidas para los derechos humanos Julieth de Rivero** advirtió: *“que las protestas pacíficas son un derecho fundamental que los estados deben respetar y llamo la atención a los agentes del orden para que eviten al máximo el uso de la fuerza, los estados tienen la obligación de no prohibir, no negar, ni perturbar las reuniones pacíficas”* (HCHR Colombia, 2020).
- **El Ejército de Liberación Nacional (ELN)**, mediante un video que difundió por las diferentes redes sociales del comando conjunto de occidente, proclamó: *“los y las indígenas del ELN, mandan un mensaje de apoyo y resistencia a la Minga Indígena, que se abre caminos por el territorio nacional para exigir lo que por derecho les pertenece a los pueblos originarios, somos un solo pueblo, una sola nación , decidimos luchar, resistimos y juramos luchar y vencer”* (ELN, 2020).
- **El Partido Político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC)**, también manifestó su apoyo previo a la protesta, argumentando que por causa del asesinato del desmovilizado Juan de Jesús Monroy (a. Albeiro Suarez), líder del proceso de reincorporación en el Sur del Departamento del Meta e integrante de la Dirección Nacional del Partido y su escolta, Luis Alexander Largo (a. Mandela), vinculado a la Unidad Nacional de Protección (UNP), en hechos ocurridos el 16-10-20 en la vereda El Planchón, municipio de Uribe (Meta), y anunció por intermedio de un comunicado, que participará a la Minga Indígena y al paro Nacional del 21 de Octubre, para exigir “el cese del exterminio” en contra de los excombatientes de la guerrilla y el derecho a la vida (FARC, 2020).

Establecieron en el comunicado, que ya son 234 los exguerrilleros asesinados, 146 de ellos bajo el actual gobierno, desde la firma del Acuerdo de Paz en 2016

y rechazan los asesinatos contra los firmantes de la paz frente a un gobierno “que mantiene un silencio cómplice” y en su concepto, busca impedir la consolidación de la paz, que es la estrategia del Partido de gobierno Centro Democrático. “Estos asesinatos no son hechos aislados ante la arremetida contra la Jurisdicción Especial para la Paz, la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad y la simulación de la implementación del Acuerdo que hemos venido denunciando”, también se refieren a una “convergencia de factores” que une a la derecha, con quienes traicionaron el acuerdo de paz, culpando a los reincidentes, porque han convertido a los excombatientes en blancos. “Durante cuatro años hemos asistido a un gota a gota macabro entre la cálida solidaridad de quienes defienden la paz y la desconcertante indiferencia de algunos sectores del país que aún no reaccionan, pese a que están asesinando la paz ante sus ojos” (El Espectador, 2020)

### **Consideraciones Finales**

Como antecedente, frente a la protesta social y el paro de noviembre del 2019, el Presidente Iván Duque ya se había pronunciado de la siguiente forma: *"Somos un país que reconoce el derecho constitucional a la protesta pacífica, pero también tenemos un Estado de derecho que tiene que ser siempre implacable con quienes quieran apelar a la violencia o a la transgresión de la ley"*, dijo Duque en un evento público. (Semana, 2019).

La jornada de protesta convocada por el Comité Nacional de Paro congregó a otras dos manifestaciones, la de la Minga Indígena, situación que sirvió como preámbulo al paro, y la huelga por 48 horas decretada por FECODE. Los motivos de estas tres colectividades coincidían en protestar por el derecho a la vida y exigirle al gobierno el cumplimiento de los acuerdos firmados con cada una de ellas.

Para organizaciones políticas, administrativas y analistas de diferentes medios de comunicación, la jornada se cumplió en completa normalidad y no se presentó ningún hecho de alteración del orden público. Se puede afirmar entonces que los convocantes cumplieron los fines del Paro, porque se reactivaron las protestas y manifestaciones a la calle, con el propósito de deslegitimar al Gobierno. La protesta agotó el reclamo social que la mueve y mutó con intencionalidad política, para ser usada como estratégica, y en este caso particular, enarbolar el fallo de la Tutela del Tribunal de Cundinamarca y la sentencia de la Corte Suprema Justicia que establece reglas para la actuación de la Fuerza Pública en casos de protesta social. Así las cosas, este fue un éxito para la oposición.

Por lo anterior vale la pena recordar la columna de Germán Vargas Lleras en el diario El Tiempo: *"Un análisis más detallado de estas tres agendas –Farc-Eln y marchantes– inevitablemente genera interrogantes acerca del origen de la protesta, sus líderes y sus propósitos. Como ya lo señalé, creo que estas movilizaciones tienen el propósito de extenderse hasta las elecciones presidenciales, dentro de una clara estrategia electoral"* (Vargas, 2020).

El Gobierno por su parte evidenció que sí ha escuchado y ha dado oportuna respuesta a las exigencias y reclamos de los manifestantes, pese a obstáculos e inconvenientes derivados de la crisis económica y social causada por la pandemia de Covid-19.

Varios líderes de la Minga evidenciaron falta de flexibilidad con sus desafortunadas declaraciones frente a medios de comunicación, dejando al descubierto que su verdadero propósito no era el diálogo y poco les interesaba llevar a buen término sus pregonadas exigencias.

En conclusión, los eventos de protesta ocurridos en el mes de octubre del 2020, tendrán efectos sobre la balanza al orden democrático del país y del deber ser, en medio de un ambiente de emergencia sanitaria que aún no se supera y que se extenderá en el tiempo de la mano con esta protesta que no se compadece de la salubridad nacional y sigue empeñada en deslegitimar al gobierno.

No obstante, si bien la protesta del 21 de octubre se definió como paro nacional y los réditos para sus convocantes fueron parciales, seguirán empeñados en la convocatoria programada para el 21 de noviembre, con la finalidad de que sea un Paro Nacional Indefinido a cargo de colectivos como La Revolución Obrera y el propio Comité del Paro.

Vale llamar la atención del Gobierno nacional para que no desestime el escalonamiento gradual con que se irán conformando las protestas sociales durante los próximos días, toda vez que ya identificada su clara intención política, habrá un rebrote, no solo de coronavirus, sino de discursos aleatorios de oposición al Gobierno, que puedan generar actos de violencia, alentando el inconformismo social en todo nivel, manipulando, como es sabido, la información sobre el asesinato de líderes sociales como argumento para dar sensación de ingobernabilidad, y remontar sobre la exigencia de la total implementación del acuerdo de Paz en tiempo record, todo ello encaminado a una descomunal defensa de la protesta social en detrimento del poder legal que hasta la fecha ostenta la Fuerza Pública como arma legal del estado de derecho.

**INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOESTRATÉGICOS Y ASUNTOS POLÍTICOS  
IEGAP**

## Referencias

- Semana. (10 de 21 de 2020). Obtenido de Senmana.com.
- Semana. (21 de 11 de 2019). Obtenido de semana.om:  
<https://www.semana.com/amp/paro-nacional-21-de-noviembre-convocan-en-colombia-a-gran-huelga-contra-gobierno-de-duque/640030>
- Molano, D. (20 de 10 de 2020). (J. Vargas, Entrevistador)
- Caracol. (20 de 10 de 2020). Obtenido de nnoticias caracoltv: :  
<https://noticias.caracoltv.com/emisiones/emision-central>
- El Espectador. (17 de 10 de 2020). Obtenido de elespectador.com: Redacción Política<https://www.elespectador.com/noticias/politica/partido-farc-anuncia-que-se-sumara-a-la-minga-indigena-y-el-paro-nacional-del-21-de-octubre/?outputType=amp>
- Archila, E. (2020). *Partido de las Farc se suma a laas movilizaciones de la Minga y el paro Nacional de 21 de octubre. 2020*<https://www.infobae.com/america/colombia/2020/10/18/partido-farc-se-suma-a-las-movilizaciones-de-la-minga-y-el-paro-nacional-del-21-de-octubre/?outputType=amp-type>.
- Caracol. (21 de 10 de 2020). Obtenido de noticias.caracoltv.com:  
<https://noticias.caracoltv.com/emisiones/emision-medio-dia-21/10/2020>
- Redacción Digital CM& . (21 de 10 de 2020). Obtenido de noticias.canal1.com.co: .  
<https://noticias.canal1.com.co/bogota/asi-se-despidio-minga-indigena-plaza-bolivar-bogota/>
- Jerez, D. (20 de 10 de 2020). Obtenido de rcnradio.com:  
<https://www.rcnradio.com/politica/lo-que-debe-saber-del-protocolo-expres-para-la-protesta-social-expedido-por-el-gobierno>